



## ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE SALUD MENTAL

### ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NEUROPSIQUIATRÍA

Miembro de la World Psychiatric Association y de la World Federation For Mental Health

C/ Magallanes, 1 Sótano 2 local 4. Teléfono 636725599. 28015 MADRID.

Estimada /o compañera/o:

En las últimas semanas se han producido una serie de situaciones en la Red de Atención a la Salud Mental que hace necesario que nos planteemos una respuesta clara a las mismas. En primer lugar está la situación creada por la puesta en marcha de los nuevos hospitales. El tipo de gestión con la que se aprobó su creación, la publicación de las plantillas, con un número de profesionales fijo al margen de las necesidades de la zona de referencia que teóricamente iban a cubrir, la resolución de la convocatoria de jefaturas, obviando de manera escandalosa los méritos de los que concurrían a las mismas, la resolución parcial de la convocatoria de facultativos que ha supuesto el desplazamiento de profesionales a los nuevos hospitales con riesgo claro de que no se cubran las plazas dejadas vacantes. Además la puesta en marcha de los nuevos hospitales se quiere hacer sin población de referencia lo que implica que, si la eliminación de la zonificación se consolida, la atención en salud mental de base comunitaria y el modelo de continuidad de cuidados estarán heridos de muerte.

En segundo lugar la puesta en marcha del Hospital de Valdemoro ha supuesto la desaparición del Centro de Salud Mental de la zona, absorbiendo el nuevo hospital las funciones de éste. Valdemoro tendría el triste privilegio de ser el primer dispositivo de atención comunitaria que desaparece.

Y por último está la situación creada en Leganés. La pugna de la Dirección Médica del Instituto José Germain con su Gerente por mantener un funcionamiento de área con dispositivos integrados se ha saldado con la destitución de su Director Médico y de los Jefes de la mayoría de las Unidades que lo componen. En las decisiones tomadas por la Consejería de Sanidad, los criterios técnicos, de profesionalidad y compromiso con una atención pública de calidad, al igual que en las decisiones sobre el personal de los nuevos hospitales, han vuelto a brillar por su ausencia.

Por todo ello las Juntas de Gobierno de la Asociación Madrileña de Salud Mental y de la Asociación Madrileña de Rehabilitación Psicosocial, creemos necesario convocar una **Asamblea el día 13 de Febrero, Miércoles, a las 20 horas, en el Salón de Actos del Hospital del Niño Jesús ( Avenida Menéndez Pelayo 65, 28009 Madrid)**, que nos permita recabar información, compartir preocupaciones y concretar acciones dirigidas a mantener un modelo de funcionamiento de la atención a la Salud Mental que creemos que es el que mejor responde a las necesidades de la población que atendemos y a la manera de trabajar de sus profesionales.

Un saludo.

Juntas de Gobierno de la Asociación Madrileña de Salud Mental (AEN) y de la Asociación Madrileña de Rehabilitación Psicosocial.

